

Requisitos para el hormigón:

- Hormigón C20/25 según DIN 1045-2 (denominación anterior: DIN 1045 hormigón B25).
- El suelo debe estar nivelado y la planitud debe ser inferior a 5 mm.
- El hormigón nuevo debe reposar durante 28 días.

Dimensiones de los cimientos:

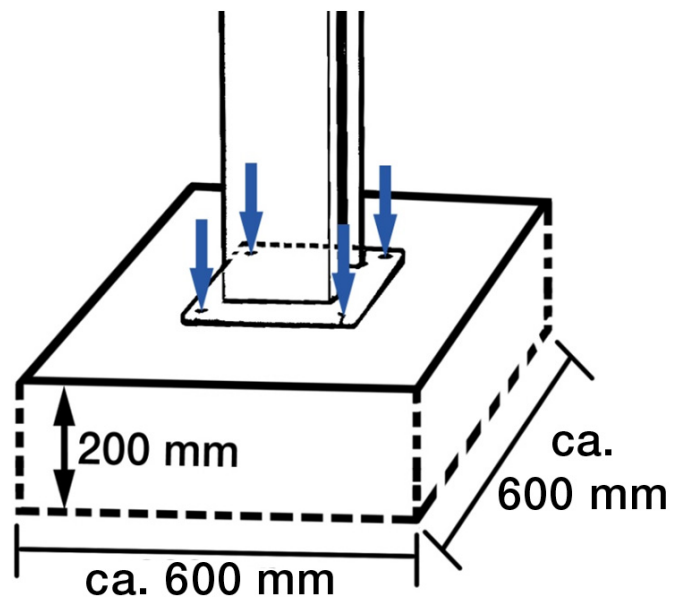
- Lo ideal es que todo el suelo de la nave sea de hormigón C20/25, 150 mm.
El suelo debe ser horizontal.

Dimensiones mínimas:

Para cimentaciones simples

Superficie mínima de cimentación:

aprox. 600 x aprox. 600 x 200 mm (LxAxP)



La placa de base debe ser al menos 320 mm más larga y ancha que la plataforma elevadora por encima de las placas para los pies.

Otros requisitos:

- El suelo situado alrededor debe ser adecuado para la carga, por ejemplo, no debe haber suelos arenosos, etc.
- El refuerzo del hormigón sólo es necesario para la plataforma elevadora cuando se utiliza correctamente. uso no es necesario.
- En caso de duda, la cimentación siempre debe ser determinada/comprobada por un ingeniero estructural.

Para los suelos expuestos a las heladas, deben observarse las siguientes indicaciones:

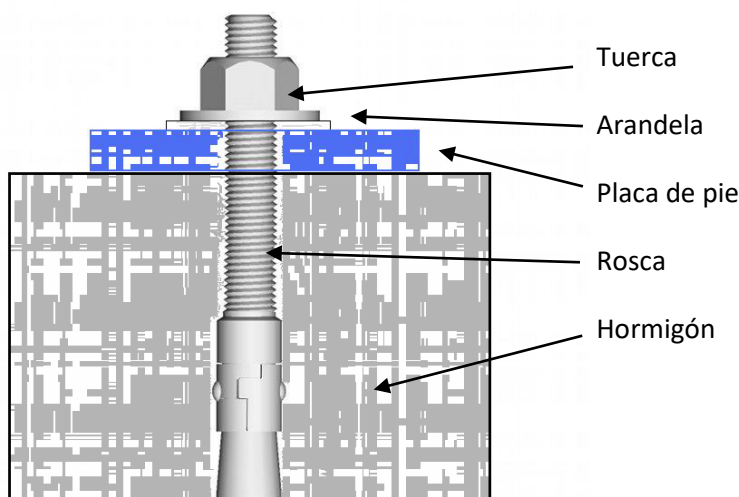
Cuando se expone a las heladas, el hormigón debe corresponder a la clase de exposición XF4, ya que no puede descartarse el goteo de agente descongelante.

Esto da lugar a los siguientes requisitos mínimos para el hormigón expuesto a las heladas:

Clase de exposición:	XF4
C/c máxima:	0,45
Resistencia mínima a la compresión:	C30/37 (en lugar de C20/25)
Contenido mínimo de cemento:	340 kg/m ³
Contenido mínimo de huecos de aire:	4,0

No obstante, debe tenerse en cuenta que las plataformas elevadoras no están diseñadas para su uso en exteriores. La caja de control tiene un grado de protección IP54, pero el resto del sistema eléctrico sí, los motores y los finales de carrera están diseñados para un IP44 como máximo.

Perno de anclaje



Los pernos de anclaje se aprietan a 120 Nm.